



AMPLIACIÓN DE LA RELATORÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INSCRITAS EN LA CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2016-2017

La Rectoría General, a través de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado emite la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación Científica con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación científica, humanística y tecnológica que generen conocimiento de frontera, que contribuyan al mejoramiento de la educación impartida en la Universidad de Guanajuato, a la formación de científicos y al bienestar de la sociedad.

La publicación de la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación Científica 2016-2017 - por parte de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado- firmada por el Rector General y avalada por la Contraloría General, marca el inicio de los procesos de inscripción, evaluación y formalización de propuestas para ese periodo.

Una vez concluido el tiempo establecido en el apartado “Bases”, punto 1 de la convocatoria, se procedió a la *validación* de las propuestas inscritas en la plataforma electrónica, esto es, la revisión de que cada una de ellas cumpliera con los requisitos establecidos y se concentraron todas aquellas que cumplieron, en tiempo y forma, con los requisitos para poder ser evaluadas por el Comité Evaluador Institucional (C.E.I.).

La primera característica del proceso fué una masiva participación que rebasó las expectativas de DAIP. La plataforma institucional creada para la administración de esta convocatoria presentó los siguientes datos de propuestas validadas para su participación :

Divisiones	Modalidad I	Modalidad II	Modalidad III	Total
Salud e Ingenierías	7	0	8	15
Ciencias Sociales y Administrativas	1	0	6	7
Arquitectura, Arte y Diseño	10	1	2	13
Ciencias Económico-Administrativas	5	1	1	7
Ciencias Naturales y Exactas	37	20	11	68
Ciencias Sociales y Humanidades - CGTO	10	1	1	12
Derecho, Política y Gobierno	6	1	1	8
Ingenierías - CGTO	14	2	7	23
Ciencias e Ingenierías	13	16	2	31
Ciencias de la Salud	19	1	13	33
Ciencias Sociales y Humanidades - CLEO	8	0	2	10
Ciencias de la Vida	18	0	4	22
Ingenierías - CIS	18	8	5	31
TOTAL	166	51	63	280

En comparación, el promedio de participación de las últimas dos ediciones de la convocatoria (2012-2015) fue de 52 propuestas validadas en total.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de las propuestas, y como lo marca el inciso a) del punto 4.5 de la convocatoria; el Director de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, se da a la tarea

DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO

Calzada de Guadalupe s/n, Centro

Guanajuato, Gto., México

C.P. 36000

Teléfono: (473) 732 00 06 ext. 5001, 5002, 5009, 5011 y 5039, Fax (473) 732 93 12

www.ugto.mx



de integrar el Comité Evaluador Institucional (C.E.I.) con profesores-investigadores de la Universidad de Guanajuato y con base en sus perfiles, reconocimiento y experiencia en sus áreas.

El CEI se integró por áreas del conocimiento, **en el mismo porcentaje que se tuvo de propuestas validadas por cada una de las áreas**, quedando integrado como sigue:

Nombre Completo	Área del Conocimiento	Nivel en el S.N.I.	Departamento	División	Campus
Dr. José Eleazar Barboza Corona	Ciencias Agropecuarias	II	Alimentos	Ciencias de la Vida	Irapuato-Salamanca
Dr. Silvio Zaina	Ciencias de la Salud	II	Ciencias Médicas	Ciencias de la Salud	León
Dra. Gloria Barbosa Sabanero	Ciencias de la Salud	I	Ciencias Médicas	Ciencias de la Salud	León
Dr. Nicolás Padilla Raygoza	Ciencias de la Salud	I	Enfermería y Obstetricia	Ciencias de la Salud e Ingenierías	Celaya Salvatierra
Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino	Ciencias Naturales y Exactas	III	Ingeniería Física	Ciencias e Ingenierías	León
Dr. Jorge Armando Cervantes Jáuregui	Ciencias Naturales y Exactas	II	Química	Ciencias Naturales y Exactas	Guanajuato
Dr. Héctor Manuel Mora Montes	Ciencias Naturales y Exactas	II	Biología	Ciencias Naturales y Exactas	Guanajuato
Dr. José Torres Arenas	Ciencias Naturales y Exactas	II	Ingeniería Física	Ciencias e Ingenierías	León
Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno	Ciencias Naturales y Exactas	II	Física	Ciencias e Ingenierías	León
Dr. Manuel de Jesús Gómez Zaldívar	Ciencias Sociales y Admvas.	III	Economía y Finanzas	Económico Administrativas	Guanajuato
Dra. Sanjuana Martha Ríos Manríquez	Ciencias Sociales y Admvas.	II	Finanzas y Administración	Ciencias Sociales y Administrativas	Celaya Salvatierra
Dra. Ivy Jacaranda Jasso Martínez	Ciencias Sociales y Admvas.	I	Estudios Sociales	Ciencias Sociales y Humanidades	León
Dr. Andreas Kurz	Educación y Humanidades	II	Letras Hispánicas	Ciencias Sociales y Humanidades	Guanajuato
Dr. Juan Antonio Rodríguez González	Educación y Humanidades	I	Estudios Sociales	Ciencias Sociales y Humanidades	León
Dr. José Luis Nava Montes De Oca	Ingeniería y Tecnología	II	Ingeniería en Geomática e Hidráulica	Ingenierías	Guanajuato
Dr. Oleksiy Shulika	Ingeniería y Tecnología	II	Ingeniería Electrónica	Ingenierías	Irapuato-Salamanca
Dr. Carlos Villaseñor Mora	Ingeniería y Tecnología	I	Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica	Ciencias e Ingenierías	León
Dra. Danahe Marmolejo Correa	Ingeniería y Tecnología	C	Ingeniería Física	Ciencias e Ingenierías	León

DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO

Calzada de Guadalupe s/n, Centro

Guanajuato, Gto., México

C.P. 36000

Teléfono: (473) 732 00 06 ext. 5001, 5002, 5009, 5011 y 5039, Fax (473) 732 93 12

www.ugto.mx



En la sesión de apertura realizada el 26 de febrero de 2016, una vez analizado el estricto apego de los proyectos a los términos de la Convocatoria Institucional, fueron dictaminadas las propuestas de la modalidad II y se entregó al CEI la relación de proyectos de las modalidades I y III pertenecientes al área del conocimiento. El procedimiento de evaluación acordado fué el siguiente:

1. El Comité Evaluador Institucional determinó el formato de evaluación que se utilizaría para evaluar la calidad académica de las propuestas de las modalidades I y III de la Convocatoria Institucional de Apoyo a la Investigación, con base en el formato certificado FO-DAI-02 que se encuentra en el apéndice de este documento y que contempla 9 criterios o ítems de evaluación, utilizando una base de evaluación numérica de 0 a 100 para cada uno de ellos.
2. Se acordó que cada miembro del CEI tomaría la responsabilidad de la evaluación por parte de pares académicos, de un cierto número de proyectos correspondientes a su área de conocimiento. El compromiso fue enviar a evaluación a dos de sus pares (de la UG o externos) cada proyecto bajo su responsabilidad y realizar él mismo la evaluación de cada uno de los proyectos. En principio, cada uno de los proyectos tendría tres evaluaciones.
3. Cada sub-comisión por área, acordó la asignación de los proyectos de acuerdo a la especialidad de sus miembros y a las temáticas de las propuestas. Dado que el comité fue integrado en la misma proporción por áreas que las solicitudes validadas, a cada miembro del CEI le correspondió aproximadamente el mismo número de proyectos bajo su responsabilidad.
4. Los miembros del CEI tuvieron acceso a la información completa solo de aquellos proyectos que tuvieron bajo su responsabilidad.

La sesión de cierre de la evaluación fué realizada el día 15 de marzo de 2016 en los siguientes términos:

1. **Con el fin de que en el veredicto final influyeran solo las consideraciones académicas hechas por los pares y por el CEI, se realizó un proceso ciego de clasificación de las propuestas.** El Director de DAIP presentó a los miembros del CEI sólo una tabla con los resultados numéricos de las tres evaluaciones por propuesta y un número que identificaba la propuesta.
2. La clasificación se realizó separadamente para cada modalidad.
3. En el caso de la Modalidad I, se identificaron tres posibles anomalías en la evaluación, manifiesta en una diferencia mayor al 30% en las calificaciones de los árbitros externos al CEI.
4. Hubo veinte propuestas que tuvieron solo un arbitraje por pares académicos externos al CEI (dos arbitrajes en total). En virtud de ello, el CEI decidió considerar numéricamente el promedio de solo dos arbitrajes para todas las propuestas.
5. Considerando que los pares externos al CEI son los especialistas del tópico correspondiente a la propuesta, el CEI decidió tomar en cuenta estas dos evaluaciones cuando existían. En el caso en que faltó una evaluación externa al CEI, se consideró la evaluación del miembro del CEI.
6. Las calificaciones así obtenidas fueron ordenadas de manera descendente.

DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO

Calzada de Guadalupe s/n, Centro

Guanajuato, Gto., México

C.P. 36000

Teléfono: (473) 732 00 06 ext. 5001, 5002, 5009, 5011 y 5039, Fax (473) 732 93 12

www.ugto.mx



7. El comité discutió la posibilidad de introducir criterios de equidad (areas, campus divisiones etc.) llegando a la conclusión de que, dado que la competencia se había dado en igualdad de condiciones, no era necesario introducir mayores criterios.
8. Acorde a esta clasificación, se identificaron las propuestas que era posible apoyar con el recurso disponible para cada modalidad.
9. Finalmente se estudiaron los casos con evaluaciones anómalas, llegando a la conclusión de que aún reparando estas anomalías (tomando en cuenta la evaluación del miembro del CEI o considerando la calificación máxima posible para el segundo arbitraje) ninguna de estas propuestas ascendía a la región numérica de las propuestas apoyadas.
10. Una vez definidas las propuestas que se apoyarían, concluyó la etapa ciega del proceso y se reveló la identidad de las propuestas al CEI.
11. La calificación máxima alcanzada en las propuestas inscritas en la Modalidad I fue de 98.89 y la calificación de la última propuesta para la que alcanzó el recurso fue de **91.66**. Se apoyaron un total de 32 propuestas de 166 validadas en esta modalidad.
12. Todas las propuestas de la modalidad II cumplían con lo establecido en la convocatoria y las 51 propuestas validadas fueron apoyadas.
13. La calificación máxima alcanzada en las propuestas de la Modalidad III fue de 94.17 y la calificación de la última propuesta para la que alcanzó el recurso fue de **88.61** . Se apoyaron un total de 13 propuestas de 51 validadas en esta modalidad.
14. Los resultados obtenidos fueron publicados en la página de DAIP el 16 de marzo acorde a los términos de la convocatoria.

Consideraciones finales.

La primera observación a los resultados es que además de una participación masiva, las calificaciones de corte para las propuestas aprobadas fueron altas (91.66 para la Modalidad I y 88.61 para la modalidad III) lo que implica una alta calidad en las propuestas validadas.

Hubo una alta participación de arbitrajes externos a la UG. En total, además de los miembros del CEI, participaron 458 árbitros, de los cuales 188 (41%) son pares académicos externos a la UG y 270 (59%) son miembros de la UG.

Ofrecemos esta información a la comunidad para su conocimiento y retroalimentación. La Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado trabaja constantemente en ofrecer a la comunidad académica de la UG medios de apoyo para la realización de su investigación, realizando su labor con total transparencia. Agradecemos a los investigadores que nos han enviado observaciones y sugerencias sobre el proceso e invitamos a todos los participantes a retroalimentar a la DAIP con el fin de enriquecer el proceso de evaluación de los resultados de la convocatoria en la reunión del CEI programada para Noviembre del 2016. Continuaremos recibiendo con gusto sus sugerencias para mejorar los procesos de inscripción, validación, evaluación, asignación de apoyos y evaluación de resultados de las propuestas de investigación al correo: seguimiento.proyectosug@ugto.mx de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado.

ATENTAMENTE
“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

DR. MAURO NAPSUCIALE MENDÍVAL

DIRECTOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ EVALUADOR INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
Dirección de Apoyo a la
Investigación y al Posgrado



EVALUACIÓN PARA LOS PROYECTOS DE LA CONVOCATORIA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

INSTRUCCIONES:

El siguiente formato de evaluación contiene 9 criterios para evaluar el contenido de la propuesta de investigación asignada. Con la mayor objetividad posible, favor de contestar en una escala de calificación del 0 al 100 cada criterio. (considerar siempre dos dígitos y no usar decimales)

CALIFICACIÓN

- 0. Nula Proyección.
- 20. Muy Malo, información absolutamente insuficiente.
- 40. Malo, información insuficiente.
- 60. Regular, información parcial con algunas evidencias de éxito para el proyecto.
- 80. Muy bueno, información suficiente con evidencias de éxito para el proyecto.
- 100. Excelente, información suficiente con todas las evidencias para el proyecto, garantizan el mejor grado posible en la ejecución del proyecto.

1	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel de congruencia entre el perfil del investigador responsable y de los participantes, en relación a la propuesta planteada, si el proyecto es multidisciplinario, la variedad de los perfiles garantiza el éxito de la propuesta.
2	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta presenta adecuación y viabilidad entre los objetivos, presupuesto y productos entregables con el calendario de actividades. <i>Considerar que la duración máxima es de 2 años para alcanzar los objetivos y productos planteados.</i>
3	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta presenta un sólido planteamiento conceptual, del estado del arte y metodológico del tema que se aborda en la propuesta.
4	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta presenta calidad, originalidad e innovación en su contribución al desarrollo del conocimiento.
5	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta incluye colaboración a nivel de campus, nacional e internacional.
6	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta incluye la formación de recursos humanos.
7	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta plantea la publicación de los resultados del proyecto en: artículos en revista indexada libros u otros productos, considerando la calidad de los mismos.
8	Tabla para calificar del 0 al 100	Nivel en que la propuesta presenta adecuación del presupuesto y justifica claramente los requerimientos financieros. No hay reducción de presupuesto, si éste no está justificado, hágalo ver en la calificación que otorga.
9	Tabla para calificar del 0 al 100	Importancia estratégica asociada al <i>Emprendurismo, Innovación Tecnológica e Impacto Social</i> de la propuesta.

DIRECCIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO

Calzada de Guadalupe s/n, Centro

Guanajuato, Gto., México

C.P. 36000

Teléfono: (473) 732 00 06 ext. 5001, 5002, 5009, 5011 y 5039, Fax (473) 732 93 12

www.ugto.mx